Universidad de Jaén

Facultad de Ciencias Experimentales

ELECCIONES A DECANO/A DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATO ELECTO

La Junta Electoral, a la vista del resultado de las elecciones celebradas el pasado día 15 de junio de 2020, de conformidad con lo establecido en el art. 59 del Reglamento Electoral de la Universidad de Jaén,

ACUERDA:

Proceder a la proclamación definitiva del siguiente CANDIDATO ELECTO:

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE
24144480T	MORENO CARRETERO, MIGUEL NICOLÁS

La presente Resolución agota la vía administrativa, conforme a lo establecido en el artículo 17 del Reglamento Electoral de la Universidad de Jaén (aprobado por el Claustro Universitario en sesión de 28 de octubre de 2003 y modificada por acuerdo de Claustro Universitario aprobado en sesión de 21 de febrero de 2011), por lo que puede ser impugnada directamente ante el órgano competente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su exposición en el tablón de anuncios; todo ello de acuerdo con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio (B.O.E. de 14/07/1998).

No obstante lo anterior, con carácter previo a la citada impugnación en vía Contencioso-Administrativa, esta Resolución podrá ser recurrida, potestativamente en reposición, ante el Rectorado en el plazo de un mes, contado desde su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. de 14/01/1999).

En Jaén, a 18 de junio de 2020

Firmado digitalmente por DE GEA GUILLEN GINES ALFONSO - 77507086F
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-77507086F, givenName=GINES ALFONSO, sn=DE GEA GUILLEN, cn=DE GEA GUILLEN GINES ALFONSO - 77507086F
Fecha: 2020.06.18 12:55:27 +02'00'

Ginés Alfonso De Gea Guillén
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES